


| | | |
|--|--|--|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | SECRETARIA DISTRITAL INTEGRACION SOCIAL | |
| | CERTIFICACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL GENERADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO | |
| | CÓDIGO | |
| | FECHA | |
| | VERSIÓN 2 | |
| | PÁGINA 1.00 | |

DE:

Nombre: ELIZABETH CASTILLO VARGAS

Cargo: SUBDIRECTOR TÉCNICO (E)

PARA

Nombre: CARLOS JAVIER MUÑOZ SANCHEZ

Cargo: SUBDIRECTOR TÉCNICO (E)

OBJETO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCION PARA LA FAMILIA, DESDE EL COMPONENTE DE TRABAJO SOCIAL EN EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS ADELANTADOS CONTRA LAS VICTIMAS DE VIOLENCIAS DE GENERO Y OTRAS VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR QUE ACUDEN A LAS COMISARIAS DE FAMILIA



Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firma del -(a) Solicitante

CERTIFICACION

Que el(la) suscrito(a) SUBDIRECTOR(A) DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DE LA SDIS, CONSIDERANDO que si bien la Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con una Planta de Personal Global, el personal vinculado a la planta y los perfiles existentes no son suficientes para suplir las necesidades actuales de servicio de todos los Proyectos de la SDIS y sus coberturas, además el actual Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales no contempla en todos los perfiles Asesores Profesionales Técnicos y Asistenciales el requisito de conocimientos especializados y específicos demandados en los diferentes Proyectos para el cumplimiento de los objetivos y la Misión Institucional. Aunado a lo anterior los empleos en vacancia definitiva que tiene la entidad no superan los 6 meses o frente a estos la entidad se encuentra adelantando la gestión para su provisión, conforme se encuentra descrito en el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015.

En consecuencia CERTIFICA QUE: El personal vinculado a la planta NO es suficiente o NO existe personal para desarrollar el objeto contractual descrito anteriormente.

El presente certificado se expide el 7 de enero de 2023



CARLOS JAVIER MUÑOZ SANCHEZ

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
 CARRERA 7 No. 32-16 PBX 3808330
 WWW.INTEGRACIONSOCIAL.GOV.CO